

GALA TEA



PRESIDENTE
Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE
Paulino Guardia Torrejón

DIRECTOR
Antonio Sánchez G.

ADMINISTRACIÓN
J. Directiva de la
Sociedad Cervantina
de Esquivias
Domicilio social:
C/ Gitanilla, 5
Depósito Legal:
TO-1904-91

Diseño y maquetación
e7 comunicación gráfica

Impresión
Gráficas Cervantes

GALATEA
es el órgano de difusión
de la S. Cervantina de
Esquivias y únicamente
se responsabiliza de su
editorial y de los
artículos firmados por
S. Cervantina.

Esta revista
se distribuye
gratuitamente a los
miembros de la
S. Cervantina de
Esquivias y a sus
colaboradores

FIRMAS
CHB
Albycar
Francisco Torrejón O.
Ana María de Diego
Sabino de Diego
Vicente García Torrejón
José Rosell (póstumo)
Antonio Sánchez
José Antonio Hernández
J. José Fernández Delgado
Cristina Sánchez Sotelo
Medardo Bonilla Rubio
José Ignacio Hernández

FOTOS
Antonio Sánchez
Vicente García Torrejón
Vicente Jiménez Solera



Asociación Cultural Santiago Apóstol
de Quintanar de la Orden
Hermanada con la S. Cervantina
de Esquivias desde 2005

noviembre
diciembre



*Ante la iglesia de Esquivias, los figurantes con
ropa de la época, rodean a Cervantes y Catalina*

en este número: página

Editorial	3
Agenda local	4
Pregón y exposiciones	5
Pulso de la realidad	6
Nuestro mundo	7
Sencillamente Cervantes.	8
Naturaleza	9
Documentos inéditos	10
Efemérides cervantinas	10
Poesía y Prosa	11
XXXIX Jornadas Cervantinas	14
Fiestas religiosas	14
Música	17

CALLES Y PLAZAS DE ESQUIVIAS

La galera La Marquesa fue uno de los navíos que participaron en la Batalla de Lepanto que, el 7 de octubre de 1571, supuso la victoria de una coalición europea, frente a la escuadra turca. En la galera La Marquesa participó Miguel de Cervantes, que, aunque se hallaba aquejado de unas fiebres, deseó pelear, siendo herido en el costado y mano izquierda, de dónde le viene el sobrenombre de “El Manco de Lepanto”.

La Marquesa, cuyo capitán fue Francisco Molín, tenía un sistema de propulsión a remo combinado con velas latinas; era una nave larga y estrecha, rápida y ligera. Arbolada con uno, dos o tres palos. La galera dominó el Mediterráneo hasta el siglo XVIII y fue durante mucho tiempo el buque de guerra por excelencia, aunque también tuvo uso mercante. Tenía una sola cubierta y cada uno de sus enormes remos era manejado por cuatro o cinco galeotes, por lo general esclavos o prisioneros que cumplían condena encadenados en condiciones terribles. Iba armada con un espolón y cañones en la proa, con pedreros en las bandadas, y tras la embestida entre embarcaciones se peleaba con arcabucería o saetas antes de resolverse el combate al abordaje.

Las galeras del tipo de La Marquesa, eran más pequeñas que la Galera Real, desde la que don Juan de Austria dirigió el combate. La Real medía 60 metros de eslora, incluido el

espolón, y 6,20 metros de manga. Treinta remos de 11,5 metros de longitud la impulsaban a cada banda.

Al final de la Calle La Marquesa, se hallaba una plazoleta con el popular nombre de “El Cerrillo”, que le venía dado por una altitud en la vía pública, hoy desaparecida.



societadcervantinaesquivias@gmail.com
www.cervantinaesquivias.org

Quedaron atrás los actos conmemorativos del 434 Aniversario de la boda más celebrada en el mundo, la de Miguel de Cervantes con Catalina de Salazar y Palacios, que la Sociedad Cervantina inició allá por el año 1979, estando asistiendo en los últimos años, al espectacular sentido ascendente de participación, por la variada oferta cultural y gastronómica, pero no cuesta arriba, pues todo lo hacemos en aras de un relanzamiento del cervantismo esquiviano. Naturalmente, sería injusto no destacar la labor que han llevado a cabo las personas y comercios que conforman la sociedad esquiviana, desde el Ayuntamiento, representando a todo el colectivo social.

No es menos cierto que también hemos dado un impulso desde la revista Galatea, dándole un giro sustancial en su contenido, por las firmas de los autores de los artículos publicados, así como por la calidad de los mismos. A la vista de ello, seguiremos publicando los artículos que nos dejó el siempre recordado José Rosell Villasevil, bajo el título “Sencillamente Cervantes”, y, como no, la relación comentada de los Documentos Inéditos hallados en los archivos del Lugar de Esquivias, así como las Efemérides Cervantinas sobre los ya publicados anteriormente.

Hemos editado el Especial núm. 001 de Galatea “Cervantes y Esquivias, lo que todos debemos saber”, en tirada gratuita para los socios y colaboradores de la Sociedad Cervantina y Galatea, no pudiéndolo enviar por sistema digital por su excesivo peso, 64 MB. Dicho Especial, ya se halla en diversas ciudades y Universidades del planeta Tierra desde Europa (Francia; Italia; Alemania), las dos Américas, (EEUU; Colombia; México; Argentina; Ecuador); España (Alicante; Oviedo; Universidad Autónoma de Madrid; Autónoma de Alcalá de Henares) Sudáfrica; Israel; el Instituto



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

SECRETARIA

Mª del Carmen Navas Hervás

TESORERO

Ángel Luis hermda Plaza

VOCAL

Antonio Sánchez González
Mª del Rosario Gómez-Caro
Mariano Vázquez Martín
Javier Guardia Ocaña
Francisco Torrejón Olivar
Francisco Guardia Torrejón

Cervantes; y un número indeterminado de Embajadas extranjeras acreditadas en España. Publicaremos más Ediciones Especiales, pues tenemos en Esquivias una mina de oro cultural que seguiremos explotando siempre que nos acompañen: La salud, el espacio tiempo, y el dinero para su financiación.

Ideas no nos faltan. Ilusión, nos sobra a raudales. Interés: Todo el que Esquivias, Catalina y el cervantismo lo requieran, pero prestemos atención ahora, en que nos encontramos a las puertas de un nuevo año, y veamos las efemérides que nos deparará 2019.

- El 450 aniversario del bautizo en el Lugar de Esquivias (20-VI-1569) de un niño llamado Sancho, hijo de Hernando de Gaona y Luisa de Godoy y Quixada, que Miguel de Cervantes lo encumbró en la literatura universal con el nombre de Sancho Panza.

- También habrán pasado 450 años, cuando un 15-IX-1569, el rey Felipe II ordenó amputar la mano derecha de Miguel de Cervantes, por haber causado graves heridas a Antonio Sigura.

- No pasará desapercibido que habrán pasado 450 años cuando Juan Quixada de Salazar (30-XI-1569), ganó Carta Executoria de Hidalguía para los Quixada del Lugar de Esquivias. Motivo más que suficiente como para que Miguel de Cervantes utilizara al Hidalgo Alonso Quixada para protagonizar la historia de “El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha”

- También habrán pasado 420 años desde la fecha del 11-IX-1599, cuando se firmó un contrato para que Isabel de Saavedra, la hija reconocida por Cervantes, entrara como criada al servicio de Magdalena de Cervantes, hermana de Miguel, al quedar Isabel huérfana y a una edad de 14 años.

- De igual manera, y de especial relevancia, habrán pasado 420 años - febrero de 1599-, cuando Miguel de Cervantes, ya de regreso al Lugar de Esquivias después de haberse hallado recluido en la cárcel de Sevilla, cuando comenzó a escribir su obra inmortal “Don Quixote de la Mancha”.

- No dejamos por todo esto de colaborar, como lo estamos haciendo, con investigadores como Krzysztof Sliwa, que, para el próximo año de 2019, publicará una nueva biografía de Miguel de Cervantes, incluyendo 717 documentos cervantinos, no publicados en anteriores biografías, y, donde Esquivias aparecerá con una de las mayores aportaciones en esta nueva edición.

Sin lugar a dudas, el futuro cervantino de Esquivias, es ilusionante.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Esquivias: 925 520 161
 Hospital Virgen de la Salud: 925 211 916
 Centro de Salud S.S. Esquivias: 925 520 333
 Centro Médico Urgencias: 925 546 346
 Cruz Roja Illescas: 925 512 525
 Servicios Sociales Esquivias: 925 520 757
 Biblioteca Municipal: 925 546 558
 CEIP Miguel de Cervantes: 925 546 240
 CEIP Catalina de Palacios: 925 519 846
 IESO Alonso Quijada: 925 520 759
 Escuela Infantil S.Panza: 679 577 467
 Casa Parroquial de Esquivias: 925 520 024
 Casa Museo de Cervantes: 925 546 632
 Bomberos Toledo: 925 226 080
 Guardia Civil Esquivias: 925 520 010
 Policía Local Esquivias: 669 176 470
 Averías eléctricas: 925 278 150

AGUA CAÍDA EN ESQUIVIAS:

Noviembre:

día 5: 15 litros día 25: 12 litros

“ 7: 2 “ “ 29: 4 “

“ 8: 4 “

“ 5: 15 “

“ 18: 7 “ Diciembre:

“ 20: 2 “ día 13: 13 litros

“ 23: 2 “ “ 17: 2 “

DEFUNCIONES:

Gabriel De Diego Ruffiáñez, a los 92 años (16/11/2018)

Tomasa Torrejón Sánchez, a los 85 años (6/12/2018)

Célia Simón Ugena, a los 83 años (28/12/2018)

BAUTIZOS:

Adriana Neto Grigorescu, hija de Antonio Manuel y Olga (13/05/2018)

MATRIMONIOS:

Rafael Salles Parra y María de la Paloma Parra Chiloeches (1/12/2018)

EN ENERO FELICITAMOS A:

El día 2:

María Jesús García Serrano

El día 4:

Carmen Ugena Seseña

El día 13:

María Dolores Serrano Biaggi

Luis de Nicolás Alonso

El día 16:

Antonio Herrero Serrano

El día 19:

Margarita Herrera Torrejón

El día 22:

Vicente Ruiz Rubio

Víctor Sánchez Trimiño

El día 25:

Arancha Vázquez Torrejón

El día 28:

Antonio Torrejón García

El día 30:

María del Carmen García de Diego

El día 31:

Fernando Rodrigo de Miguel

EN FEBRERO FELICITAMOS A:

El día 2:

Raúl de Diego Merino

El día 5:

José María Torrejón Salas, alias el abuelo

Lorenzo García Haba

El día 6:

Rocío Sánchez del Barrio

El día 9:

Iluminada Díaz López

El día 11:

Mariano Vázquez Martín

El día 13:

María Dolores Portales

El día 18:

José Manuel Hita Moya

EN MARZO FELICITAMOS A:

El día 4:

Carmen Ors Pérez

El día 15:

David Torrejón Torrejón

Francisco Jiménez Mateos

El día 16:

David Vázquez Torrejón

El día 19:

José María de la Plaza Martín

El día 20:

José Francisco de Diego Gómez-Caro



BELÉN EN EL COLEGIO

MIGUEL DE CERVANTES DE ESQUIVIAS

Belén en el Colegio Miguel de Cervantes de Esquivias. Es el mayor entre otros muchos realizados por alumnos y profesores.



Belén montado en su casa por Francisco Torrejón, vecino de Esquivias.



La reconocida novelista esquiviana, M^a del Carmen Navas Hervás, Secretaria de la Sociedad Cervantina de Esquivias, proclamó el pregón el día 5, disertando, con brillantez, sobre Cervantes y Esquivias. M^o Carmen recibió una placa conmemorativa por su pregón. El acto fue acompañado del concierto “Donde hay música” con la soprano Irene Moreno y el guitarrista Álvaro Muñoz. Interpretaron canciones que aparecen en las obras de Cervantes. La actuación fue muy celebrada por el público, entusiasmado con la maravillosa voz de Irene y el arte mostrado por Álvaro.

EXPOSICIÓN DE CONTRALUZ



Como todos los años, en el mes de diciembre se conmemoran, el día 12, los desposorios de don Miguel de Cervantes con doña Catalina de Palacios. Aprovechando estas fechas repletas de actos cervantinos, la Asociación Fotográfica Contraluz de Esquivias viene participando en estos actos organizando una exposición fotográfica, que llamamos de autor, sobre algún tema en concreto.

Sin embargo, en el año 2018 se han llevado a cabo dos exposiciones: una en la cuadra de la Casa de la Cultura y otra en el Mesón Cervantes.

Este año, la exposición de la Casa de la Cultura ha versado sobre “El mundo de las flores”. Una exposición llena de colorido en la que destaca la belleza de estos ejemplares de la naturaleza tan vistosos y variados, a cuál más hermosos. Para realizar esta exposición hemos contado con una numerosa participación de los socios, habiendo quedado muy llenante y habiendo sido visitada por numeroso público.

La otra exposición, titulada “Cervantes y su entorno”, ha sido expuesta en el Mesón Cervantes de Esquivias. Igualmente a la anterior, han participado numerosos socios y en ella quedan plasmados diferentes lugares por donde transitó el inmortal creador de don Quijote de la Mancha. Destacar igualmente que es una exposición llena de colorido y en la que no podían faltar numerosas instantáneas de nuestro paisaje manchego.

José Ignacio Hernández

LETONIA EN TOLEDO

El 18 de noviembre la embajada de Letonia celebró en Toledo los cien años de su independencia. Una vez más, la embajadora, Excelentísima señora Argita Daudze, mostró su amabilidad y convirtió el acto en una verdadera celebración familiar, a la que asistieron, como invitados por la Sociedad Cervantina de Esquivias el presidente y el Director de Galatea.





la pobreza EL PULSO DE LA REALIDAD

“¡ Oh pobreza, pobreza ! ¡No sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés a llamarte “dádiva santa desagradecida” ... ha de tener mucho de Dios el que se viniere a contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: “Tened todas las cosas como si no las tuviédeses; y esto llaman pobreza de espíritu. Pero tú, segunda pobreza, que eres de la que yo hablo, ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos más que con la otra gente?”

(Miguel de Cervantes: Segunda parte de El Quijote, capítulo XLIV)

Separa Cervantes la pobreza de espíritu de la material. Y en ésta debemos diferenciar entre el pobre y el miserable. Si el primero carece de lo necesario para vivir, el segundo no dispone de nada y está sometido a la caridad que pueda alcanzarlo. El pobre no olvida la virtud, el miserable fácilmente es arrastrado por el vicio.

Ya dijo un Papa que hace falta un mínimo de bienes para practicar la virtud. Por ello Miguel de Cervantes, dice al final del capítulo XXI de la segunda parte: “también los pobres virtuosos tienen quien los siga, honre y ampare”

Cervantes es duro con los bien nacidos que viven en la pobreza, tal vez considera que se acomodan en la necesidad y no hacen por salir de ella. Así, continúa en el mismo capítulo XLIV: “Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselos”.

Arturo Pérez Reverte, en su artículo, “Un perfecto caballero”, publicado en el nº 1603 de XL Semanal afirma que “había más dignidad en el padre analfabeto que liaba para su hijo el primer cigarrillo que éste fumaba, en el andén del tren que iba a llevarlo al barco en el que viajaría para morir en Cuba, que en el adinerado individuo que había dado unos duros de plata al Estado para que ese pobre muchacho fuese a la guerra en lugar de su hijo”. “Era más fácil encontrar esa dignidad y esa grandeza en gente socialmente humilde que en otra más afortunada. “Notable es el dicho: “ En mi hambre mando yo”, y el “pobre, pero honrado”.

Al pobre no le sobra nada y se esfuerza por satisfacer sus necesidades, y hace lo posible por mejorar. El miserable está en una situación extrema tal que considera imposible salir de ella o ni se lo plantea.

En el Nuevo Testamento, Jesús considera bienaventurados a los pobres (ver San Lucas) San Mateo matiza diciendo: “Bienaventurados los pobres de espíritu”. Ambos evangelistas se complementan y parece lógico que, dentro de la preferencia que Jesús tiene por los pobres, se les pida rectitud en su vida y sus obras. Siempre me impresionó el conocido “óbolo de la



Algunos de los belenes contruidos por los alumnos y profesores del colegio público M. de Cervantes

viuda”. Ésta dio poco, pero era todo lo que tenía, mientras otros daban algo de lo que les sobraba.

Las sociedades actuales tratan de acabar con la pobreza, pero “pobres siempre tendréis con vosotros”. (Mt. 26.11, y Jn. 12.8) La lucha para erradicar la pobreza cuenta con hermosas leyes y promesas cantaninas de los políticos; pero las leyes no alcanzan su cumplimiento y los políticos olvidan sus promesas. Naturalmente es muy difícil en este mundo tan materialista.

Y se palía el estado de pobreza recurriendo a la caridad, a las organizaciones que se vuelcan en ayudar a los necesitados, pero no basta. La justicia debe llegar a todos.

El trabajo dignifica al hombre que se enorgullece de ganar lo necesario para cubrir sus necesidades. De aquí la lucha interminable contra el paro...

La Navidad nos recuerda que Jesús nace en la pobreza para mostrar su unidad, su encarnación con los pobres; pero no quiere la pobreza, quiere que todos los hombres vivan con dignidad. Practiquemos la caridad, pero sin olvidar que si hay justicia la caridad no será imprescindible.

Albycar

Semana de celebraciones. A nivel local, las XXXIX Jornadas Cervantinas en Esquivias, declaradas de Interés Turístico Regional. Jornadas creadas e impulsadas por la Sociedad Cervantina de Esquivias en colaboración (unas veces más, otras menos) con los distintos equipos de gobierno de nuestro pueblo.

Pero al principio hablaba de celebraciones en plural. La otra celebración es a nivel nacional: el cuarenta aniversario de nuestra Constitución. Fue aprobada por las Cortes en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado celebradas el 31/10/1978. Ratificadas por el pueblo español en referéndum el 6/12/1978 y sancionada por S.M. el Rey ante las Cortes el 27 de diciembre del mismo año.

Pero ¿qué es una constitución? La Real Academia de la Lengua dice, entre otras cosas, que es la forma de gobierno que tiene cada Estado y la ley fundamental de la organización de un Estado. Podríamos decir que una constitución es una súper ley, la ley de leyes de un Estado. Ninguna ley ordinaria podría ir en contra de lo que se establece en la constitución. De ahí que en la nuestra se crea un Tribunal Constitucional, que es el órgano que tiene encomendado el velar por el cumplimiento de la Constitución y la protección de los derechos y libertades constitucionales. Está facultado para declarar contrarias a la Constitución las leyes aprobadas por las Cortes Generales y las aprobadas por las distintas Comunidades Autónomas. Si el Tribunal Constitucional declara inconstitucional una ley, inmediatamente se procedería a su anulación.

En el reino de Aragón, sobre todo en los siglos XIV y XV, el Justicia de Aragón, tenía una función parecida a nuestro actual Tribunal Constitucional. Su labor era velar para que no se produjeran violaciones de las leyes procesales, interpretar los fueros y defender los derechos y libertades. Existe una versión popular sobre el juramento que tenían que hacer los reyes de Aragón ante el Justicia Mayor. Se dirigía al futuro rey con estas palabras: "Nos, que cada uno valemus como vos, y todos juntos más que vos, os hacemos nuestro Rey y señor, con tal que guardéis nuestros fueros y libertades, y si no, no". También nadie está por encima de nuestra Constitución.

El constitucionalismo es una doctrina política que se desarrolló fundamentalmente en el siglo XIX. Se puede definir como una revolución ideológica fundada en el liberalismo, que tiende a establecer un sistema de garantías para la libertad individual y ciudadana a través de la división de poderes (poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

En nuestro país, antes de la Constitución actual ha habido otras. En 1808, Napoleón hizo aprobar en Bayona un Estatuto (no era propiamente una constitución) con el fin de atraerse al pueblo español y nombrar a su hermano José como rey de España.

La primera Constitución española fue la aprobada por las Cortes de Cádiz en 1812 (la Pepa, porque fue aprobada el



Manuscrito original de la Constitución Española de 1978.

día de San José). Declaraba que la soberanía recaía en la nación. Para su época fue una Constitución bastante progresista y que sirvió de ejemplo para otras que se aprobaron en otros países europeos. Esta Constitución fue anulada por Fernando VII cuando recobró el poder absoluto.

Otras constituciones que ha habido en España han sido: el Estatuto Real de 1834 (no era propiamente una constitución), la Constitución de 1837, la Constitución de 1845, proyecto de Constitución de 1852, Constitución no promulgada de 1856, la Constitución de 1869, proyecto de Constitución Federal de 1873, la Constitución de 1876 y la Constitución de 1931.

Las constituciones son productos de la historia y deben de adaptarse a las características del momento de su creación. Pero igual que los pueblos evolucionan estas también lo deben hacer. No deben de ser unos textos rígidos, sino que si los tiempos cambian, ellas también lo deberían hacer. Deben de ser abiertas.

La Constitución de 1978 todavía no ha sido modificada y algunas cosas se han quedado un poco desfasadas. Lo más popular y lo que todo español sabe es la discriminación que hace a la mujer en la sucesión a la corona.

La reforma de la Constitución la pueden promover el Gobierno, el Congreso o el Senado. Nunca se podría hacer por iniciativa popular.

Paco Torrejón

(Don José Rosell Villasevil nos dejó escritos varios artículos de la serie “Sencillamente Cervantes”, para sucesivas publicaciones en Galatea)

La casualidad no es un hecho fortuito y oscuro, es el aviso cósmico de algo que a los humanos nos es muy difícil de entender. La imprenta aparece en Madrid, prácticamente, al mismo tiempo que Miguel de Cervantes, como si fuese preparando ya los tórculos para imprimir el libro sublime del “Señor de los Tristes”, “El Ingenioso Hidalgo...”

En 1566, se abrió en la Villa y Corte una pequeña imprenta, detrás del convento de la victoria, junto a la puerta del Sol, concretamente en lo que hoy es la popular calle de Espoz y Mina. Eran dos los socios fundadores: Alfonso Gómez como capitalista, y el francés Pierre Cousin –“impresor en corte”- como técnico.

En cuanto a don Rodrigo, podemos observar a tenor de un documento fechado en enero de 1567, autorizando al procurador Andrés de Ozaneta, “para que le represente en todos los pleitos y causas”, que entraba con ánimos belicosos en la corte, seguramente en desacuerdo con los albaceas y testamentarios de su recientemente fenecida suegra.

Ignoramos el domicilio, tanto como si instala su “clínica zurujana” propiamente dicha, o la complementa con tienda de barbero –de vihuela y tertulia-, de “platicante”, sacamuelas y sangrador. Algunos estudiosos sugieren que todo esto, aún se completara con la toma de huéspedes, a juzgar por los personajes que se adhieren al nombre de la familia continuamente, tales como el toledano Alonso Getino de Guzmán y los banqueros italianos Pirro Boqui y Francesco Musaqui. Después aparecerá otro nombre para redondear la curiosa intimidad entre los Cervantes y aquéllas buenas gentes.

Getino de Guzmán, que había sido músico y danzante en la compañía de Lope de Rueda, y a quien don Rodrigo pudo conocer ya en Valladolid o en Sevilla, ocupaba a la sazón un puesto de confianza en el Consistorio madrileño, como promotor escénico en posadas y “corrales”, así como coordinador de los espectaculares montajes urbanos o eventos públicos oficiales. Todo ello con la ayuda de otra experta persona, residente en Toledo, llamado Diego de la Ostia. La amistad y protección desinteresada hacia Miguel, fue por parte de Getino tan eficaz como dilatada.

Y Miguel, poeta en ciernes, va a ser colaborador literario del ex danzante, componiéndole los versos que aquel precisara para ilustrar las cartelas que, entre los decorados callejeros, destacaran líricamente la personalidad del agasajado.



Imprenta Juan de la Cuesta. Madrid

¿Se exhibieron los primeros versos conocidos de nuestro ingenio, en el gran montaje festivo que el Ayuntamiento madrileño ordenó preparar en octubre de 1562, para celebrar el nacimiento de la infanta Catalina Micaela, segunda hija de Felipe II y de su tercera esposa Isabel de Valois?

No lo recogen, evidentemente, los cronistas de la época, pero los versos sí son de ese tiempo y al efecto, cuyo manuscrito se halla en el Fondo Español de la Biblioteca Nacional de París.

Son un canto, casi amoroso, a esa Reina llena de alegría y juventud que tan solo tenía un año más que él: “Serenísima Reina, en quien se halla,/ lo que Dios puede dar al ser humano...”

Un año después, con motivo del fallecimiento de ésta, a quien llamaran Princesa de la Paz, escribía como si de aquella Real chiquilla –al final muy triste- estuviese cautivo, sus primeros versos impresos (¡por Pierre Cousin!), dirigidos al cardenal Espinosa y encargados a su breve-gigante maestro, López de Hoyos; únicos versos con autor conocido, dentro de ese opúsculo de 108 pp., titulado “Historia y relación verdadera...” (1568): “Tanto de pronto subiste/en el amor que mostraste,/que ya que al cielo te fuiste,/en la tierra nos dejaste/las prendas que más quisiste...”

José Rosell Villasevil



Cuando octubre se viste de otoño, llegan a nuestro municipio unos pájaros aparentemente negros, pero que si tenemos la oportunidad de observarlos de cerca nos daremos cuenta que su plumaje esta salpicado de unas llamativas motas blancas. Estos pájaros son los denominados Estorninos Pintos (*Sturnus vulgaris*).

Son aves gregarias, es decir, forman bandos y en Esquivias se “camuflan” entre sus parientes más cercanos los Estorninos Negros, estos últimos presentes en nuestra avifauna todo el año.

Criaturas gárrulas y pendencieras, de aspecto rechoncho y colicortos, destaca en ellos sus patas rosadas y picos cónicos y fuertes. Acompañados de silbos abandonan por las mañanas los edificios y árboles que les sirven de dormitorio para alimentarse en los campos aledaños. Volverán al atardecer y antes de ocupar su sitio en el dormitorio visitan huertas y jardines en busca de un último bocado, que bien puede ser unas jugosas uvas u otra fruta madura.

Texto y fotos:
Vicente G. Torrejón



DOCUMENTOS INÉDITOS

18-VI-1614.- Este día, fue bautizado Antonio, hijo de Rodrigo de Vivar Salazar y Antonia Manrique “que sea en gloria” (falleció en este parto). Fueron sus padrinos: Francisco de Palacios, Comisario del Santo Oficio (hermano de Catalina de Salazar) y María de Palacios, hija de Gaspar Tello de Guzmán y María de Palacios, prima de Catalina.

15-VI-1567.- Este día, fue bautizado Gabriel, hijo de Diego Ramírez, el viejo, y de Catalina Martín, su mujer en segundas nupcias. En primeras nupcias, Diego estuvo casado con Doña Juana de Isaba, apodada la Vizcaína, por lo que a Diego se le llamaba también el Vizcaíno. Diego Ramírez, el viejo, regentaba el Mesón y la Posada de la plaza del Lugar de Esquivias. No constan los padrinos del bautizado ni los testigos.

02-VI-1588.- Este dicho día, se desposaron Andrés Martín Toledano, viudo, y Catalina de Moya, siendo testigos Luis Ximénez y Juan de Salcedo, celebrando los desposorios don Juan Sanz Escribano, cura propio del Lugar. Andrés Martín Toledano, que el año de 1584 fue alcalde del Lugar de Esquivias por el estado de pecheros, fue alcanzado por la liquidación de la venta de la leña del Monte, ya fuera por troncos (mayores) o ramas (menores), reconociendo la deuda, quedando don Rodrigo Mexía (alcalde del Lugar en 1584 por el estado de los Hidalgos) exento de culpa en dicha liquidación. Catalina de Moya era hija de Ana de Moya, parientes de Doña Juana Gaytán.

27-VI-1587.- Este día, falleció Petronila de Ayala, que estuvo casada con Juan Urreta de Rojas, natural de Torrejón de Velasco. Era hija de Lope García de Salazar y de María Íñiguez. “Murió a la edad de 20 años, de repente, sin testar”. Fue enterrada en el coro. Todos eran parientes por vía materna de Catalina de Salazar y Palacios.

Sabino de Diego.

EFEMÉRIDES CERVANTINAS.

Hoy hace:

414 años: 20-XII-1604. En este día, se aprueban las tasas sobre la Primera parte del Quijote, por la Cámara del Rey, dando su aprobación para su venta: “por mandato del Rey”.

421 años: 03-XI-1597. Este día fue bautizada Philipa, hija de Pedro de Sobarzo y de Isabel de Gardoña. “Compadres: Fernando de Salazar Vozmediano y Doña Catalina de Salazar, su ermana”. Fernando de Salazar y Vozmediano era el hermano pequeño de Catalina. Proyectaba ingresar en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, bajo el nombre de Fray Alonso de Salazar.

441 años: 26-XII-1577. Este dicho día, fue bautizada María, hija de Alonso de Uxena y de Ynes de la Plaza. Fueron sus padrinos Juan de Salazar y María de Salazar, su mujer, siendo testigos, Juan Gutiérrez, sacristán, y Gabriel de Rojas. La excelente relación habida entre la familia de Catalina de Salazar y Palacios, con la familia Uxena, queda patente en esta acta al actuar de padrinos de la bautizada, Juan de Salazar, casado con María de Salazar, hermana menor de don Juan de Palacios, tío de Catalina.

435 años: 25-IX-1583. Este dicho día, se desposaron Diego García de Salazar y Doña Antonia Mexía de Montalvo. Fueron testigos Juan Quixada y Gabriel Quixada, su hermano. Juan Quixada, en 30-IX-1569, ganó Carta Executoria de Hidalguía por los Quixada del Lugar de Esquivias. Diego García de Salazar era primo, en Cuarto Grado de Consanguinidad, con Catalina de Salazar y Palacios.

Sabino de Diego.

El día 11 de diciembre fue presentado en Esquivias “El Persiles a través de Castilla La Mancha”, obra póstuma de José Rosell Villasevil. Como pequeño homenaje a nuestro fallecido presidente presentamos este soneto que acredita sus dotes poéticas

Doctor Escuderial por Don Quijote

Admitiéronme ambos de criado,
el noble don Alonso, Sancho bueno;
y aunque mi pan, cual rucio, fuese heno,
amarles siempre ya fue mi pecado.

Junto a ellos, salí siempre malparado,
-molinos, molineras, Polifemo-:
subsisto porque tengo buen galeno,
quien gobierna mi cuerpo apaleado.

platónico maestro el Caballero,
gramático de “parda” Sancho Panza,
relinchador gracioso Rocinante...

Al darme el doctorado de escudero,
pásome ya la vida en su alabanza
leyendo “Don Quijote” cada instante

José Rosell Villasevil

“Y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica, avasalló y puso bajo su jurisdicción todos los farsantes, llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas que pasan de diez miel pliegos los que tiene escritos.”

Miguel de Cervantes en el prólogo de Comedias

Es Navidad y presentamos el villancico de Lope de Vega

¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?

¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,
que a mi puerta cubierto de rocío
pasas las noches del invierno oscuras?

¡Oh cuánto fueron mis entrañas duras,
pues no te abrí ! ¿Qué extraño desvarío
si de mi ingratitud el yelo frío
secó las llagas de tus plantas puras !

¡Cuántas veces el ángel me decía
alma, asómate agora a la ventana
verás con cuánto amor llamar porfía !

¡Y cuántas, hermosura soberana,
mañana le abriremos respondía,
para lo mismo responder mañana !

Lope de Vega

El ovillejo

Cervantes es el primer escritor que compone ovillejos. En el capítulo XXVII de la primera parte El Quijote hay tres ovillejos y en La Ilustre Fregona, cuatro. El ovillejo goza de gran ritmo y musicalidad, parece reclamar instrumentos musicales.

Ovillejos en El Quijote

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes.

¿Y quién aumenta mis duelos?
Los celos.

¿Y quién prueba mi paciencia?
Ausencia.

De ese modo en mi dolencia
ningún remedio se alcanza,
pues me matan la esperanza
desdenes, celos y ausencia.

¿Quién me causa este dolor?
Amor

¿Y quién mi gloria repugna?
Fortuna

¿Y quién consiente en mi duelo?
El cielo

De ese modo yo recelo
morir deste mal extraño,
pues se aúnan en mi daño
amor, fortuna y el cielo.

¿Quién mejorará mi suerte?
La muerte.

Y el bien de amor, ¿quién le alcanza?
Mudanza.

Y sus males, ¿quién los cura?
Locura.

De este modo, no es cordura
querer curar la pasión,
cuando los remedios son
muerte, mudanza y locura

Miguel de Cervantes

Medardo Bonilla Rubio, nacido en Roncesvalles, Tolima, Colombia, abogado penalista, especializado en criminología, catedrático y Cervantista por dedicación y vocación.



En el artículo pasado, y siguiendo nuestro propósito de destacar los conocimientos intuitivos de Sancho Panza sobre algunas figuras del derecho, mostramos cómo el genial gobernador de Barataria, con varios siglos de anticipación, avistaba el denominado **Derecho de Defensa**. Ahora vamos a verlo cómo, también, adelantándose a su época, tuvo clara concepción de lo que en la Ilustración y la humanización del derecho, se denominó **Non bis in ídem** o, lo que es lo mismo, que a una persona no se la puede ni juzgar ni penar dos veces por la misma conducta. El asunto, en la pluma prodigiosa de Cervantes, es de la siguiente guisa:

Habiendo recibido don Quijote, en la batalla con el gallardo vizcaíno, una cuchillada que de no haber caído sobre su armado hombro, lo habría sacado de este “valle de lágrimas” que es la vida, aunque sí haciéndole perder el arma de todo aquel lado llevándole, de camino, dice Cervantes, gran parte de la celada con la mitad de la otra oreja... Fue tal la ira del caballero manchego al verse así de aquella tan infame manera, que cargando contra el vizcaíno le asestó tal golpe que dio con éste en tierra; que por súplicas de las señoras a quienes el vizcaíno escoltaba, don Quijote aceptó perdonarle la vida al maltrecho natural de Vizcaya, pero con la condición de que “este caballero -dijo don Quijote- me ha de prometer de ir al lugar del

Toboso y presentarse de mi parte ante la sin par Dulcinea, para que ella haga de él lo que más fuere de su voluntad”.

Días después, narra la historia, yendo amo y escudero en busca de un “castillo” en el cual recogerse y pasar la noche, ante el juramento que hizo don Quijote de hallar nuevamente al vizcaíno y tomar venganza por haberle roto parte de su armadura, Sancho le dijo: -“Advierta vuestra merced, señor don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse a presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena si no comete nuevo delito”...Aquí vuelve Sancho Panza a revelársenos como un verdadero y gran jurista; no que conoce la ley como norma positiva, sino los principios bajo cuya jurisdicción ha de entenderse y que ésta no puede rebasar. Ese “no merece otra pena si no comete nuevo delito” es, ni más ni menos, la enunciaci3n del principio universal de Derecho Penal denominado “non bis in ídem” que es garantía procesal y sustancial de que quien ha tenido un proceso y sufrido una sanción por un comportamiento ilícito determinado, no puede volver a ser juzgado y penado por ese mismo hecho (o como lo dice el Código Penal Colombiano, “aunque se le dé a ese hecho una nueva denominaci3n jurídica”; principio éste propio de los regímenes demoliberales cuyo nacimiento fue muy posterior al momento en que el providencial Sancho Panza lo intuyó en lo más rec3ndito de su corazón de hombre bueno, justo y puntual en el cumplimiento de sus deberes, virtudes éstas que lo hacen descollar como un verdadero hombre de bien apto para ser gobernador, juez y legislador como, con brillante forma, lo fue en la Ínsula Barataria.

Medardo Bonilla Rubio.



cooperativa
EL QUIJOTE

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

925 546 057 / 682 159 950 / 925 520 791
aceielquijote@hotmail.com

La Navidad es una de las festividades más importantes del cristianismo. Esta solemnidad, que conmemora el nacimiento de Jesús en Belén, se celebra el 25 de diciembre en la Iglesia católica, en la Iglesia anglicana, en algunas comunidades protestantes y en la Iglesia ortodoxa rumana. Los angloparlantes utilizan el término “Christmas”, cuyo significado es ‘misa’ de Cristo. En algunas lenguas germánicas, como el alemán, la fiesta se denomina “Weihnachten”, que significa ‘Noche de bendición’. Las fiestas de la Navidad consisten, pues, en celebrar la Natividad, es decir, el nacimiento de Jesús de Nazaret.

Existen diversas teorías sobre el origen del 25 de diciembre como día de la Navidad. Según algunos autores, la celebración del nacimiento de Cristo el 25 de diciembre se vendría realizando desde el siglo III d.c.. Pudo ser una adaptación de la Iglesia Católica de la antigua celebración del nacimiento anual del “dios-Sol”, en el solsticio de invierno (“Natalis invicti Solis”), para permitir la conversión de los pueblos paganos.

Al parecer, la primera mención de un banquete de Navidad un 25 de diciembre, data del año 379 y se celebró en Constantinopla, con el Arzobispo Gregorio Nacianceno. La fiesta fue introducida en Antioquía hacia el año 380 d.c.

Hoy, en España, el periodo navideño comienza el ocho de diciembre, con la celebración de la Inmaculada Concepción, aunque los españoles sentimos que ya estamos en Navidad cuando los niños de San Ildefonso, el 22 de diciembre, canturrean con fuerza los números del tradicional sorteo de la Navidad. La idea más extendida en nuestro país a cerca de este mágico periodo es que es un tiempo de alegría para disfrutar y compartir con la familia, los niños y los amigos y también de buenas y abundantes comilonas.

¿Pero cómo vivió y sintió nuestro Príncipe de los Ingenios este tiempo de amor y esperanza?

Es posible-como escribió José Rosell- que Miguel de Cervantes pasara en Toledo algunas Navidades, principalmente por aquellos años previos a la primera edición de su magistral obra, en que rebuscaba por la vieja Alcaná los textos perdidos de la biografía del Ingenioso Hidalgo. Y lo haría, sin duda, hospedado en la magnífica casa que en el Andaque tenían los bien situados Guzmán-Salazar, la ilustre familia de su esposa doña Catalina.

Por aquellos años (1604-1607) era corregidor de Toledo don Alonso de Cárcamo, caballero de la Orden de Calatrava y buen amante de la equidad y la justicia, amén de vigilante inequívoco del correcto abastecimiento de la histórica ciudad con que tanto cariño gobernaba.

¿Qué comían los toledanos de la época de Cervantes durante estos entrañables días de navidad?, le preguntó en cierta ocasión el eminente notario Ignacio Carpio, a nuestro llorado Pepe Rosell. Le respondió, con su natural sabiduría, aclarándole primero que las celebraciones de aquel tiempo nada tenían que ver con la vanidad y el consumismo desbordado del nuestro. Luego le matizó que en «aquella santa edad», muy probablemente los toledanos comerían lo que Dios les deparara, en correspondencia con la humilde emoción que el sublime misterio de la Navidad representa en la Historia.

Por aquellas fechas de contrastes no faltaba en el mercado de Toledo la merluza ni la lamprea, ambas a 40 maravedís la libra, ni el famoso besugo en escabeche a 50, o el preciado congrio seco que, a 60, se llevaba la palma. Eran exquisiteces para canónigos, grandes señores y altos dignatarios. Algo que contrastaba con la identificación con la pobreza del “Niño-Dios”, nacido en un humilde establo, por parte del pueblo llano. Porque, como dijo Cervantes, este pueblo humilde y sobrio comprendió plenamente el sublime mensaje de la buena nueva, contenido en la preciosa estampa en torno al niño Jesús, y que llevaron a los ángeles que la custodiaban a pregonar a los cuatro vientos: «Gloria sea en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

*José A. Hernández de la Moya
Productor y periodista de RTVE*

M.T. DE LA PLAZA
EXCAVACIONES Y DERRIBOS
925 520 027 / 606 879 764
www.mtdelaplaza.es



XXXIX JORNADAS CERVANTINAS

obra póstuma de José Rosell

“El Persiles a través de Castilla-La Mancha”

Con motivo del IV centenario de la publicación de Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Historia Setentrional (1617) decidió el entrañable Pepe Rosell escribir este delicioso libro, que viene a ser un homenaje colmado de afecto, de admiración y de entusiasmo a Cervantes, al que considera su “maestro filosófico y lírico”, ilustrado con fotografías de Karina Narpier; la cubierta y contracubierta se ven ilustradas con sendas láminas de sabor manchego de José Candalija Rebollo. Se trata de una sucesión de comentarios sobre la relación de Cervantes con las ciudades castellano-manchegas por que transitan —o dejan a la vera de su caminar— los peregrinos que desde alguna isla del Ártico se dirigen a Roma. Aprovecha Rosell el encuentro de estos peregrinos con otros personajes de historias singulares para relacionarlas con otras similares de Cervantes. Así, cerca de Talavera encuentran a un aventurero polaco burlado por su mujer y Pepe lo relaciona con la aventura adúltera de Cervantes y Ana Villafranca. Talavera, Toledo, Aranjuez y Ocaña, aunque no entran en estas ciudades por ser escaso el tiempo de que disponen para admirar tanta belleza como encierran, reciben elogios maravillosos, bien por parte del narrador, bien por Antonio Villaseñor, natural de Quintanar de la Orden, conductor del grupo y “alter ego” de Cervantes, de aquí que el capítulo V lo titule “Paralelismo autobiográficos de Cervantes con algunos pasajes del Persiles.

Quiero resaltar el reproche de Rosell a Cervantes por no detener a los peregrinos en Ocaña y la solicitud que hace a la municipalidad de Quintanar de la Orden de plantar una encina, recordando a la que había atado Juan Haldudo a Andresillo (Quijote, I, cap. IV). La primera localidad mencionada



por Cervantes es Esquivias, pues lo hace en el extraordinario y emotivo prólogo, lo que permite a Pepe Rosell extenderse en numerosos comentarios; y el último lugar mencionado, ya desde tierras italianas, es Illescas, oportunidad que aprovecha Rosell para anotar recuerdos de la villa sagreña acuñados en su primera y segunda juventud...

El libro se desarrolla en casi doscientas páginas agrupadas en once capítulos precedidos, cada uno, de una cita cervantina que, a veces, no se relaciona con el contenido del capítulo, pero los realza. Y estos capítulos, a su vez, se ven introducidos por cuatro textos correspondientes a distintas personalidades y a la propia fotografía

Juan José Fernández Delgado

FIESTA RELIGIOSA

santa bárbara

La festividad de Santa Bárbara, en otro tiempo patrona de Esquivias, que se debía celebrar el 4 de diciembre, se traslada al domingo más próximo. Este año el día 2 de diciembre, después de la misa se lleva a cabo la romería, subiendo la imagen desde la iglesia a la ermita del cerro. Terminada la procesión, los asistentes disfrutaban de una invitación a limonada y frutos secos.



OLIVARES Y LÓPEZ. SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.L.



OFICINA DELEGADA BANCARIA

C/ Caballeros, 14. Esquivias 45221 (Toledo). Tel.: 925 54 66 26, Fax: 925 54 66 1
solinsersl@gmail.com

El taller de teatro estrena dos espectáculos en las XXXIX Jornadas Cervantinas de Esquivias

Con motivo de las Jornadas Cervantinas y dentro de la programación de actos que se han ofrecido, el Taller de Teatro de Esquivias, junto a Producciones Candilejas, llevaron a cabo el montaje de los “Desposorios de Cervantes y Catalina” y la Visita Teatralizada: “En el lugar de Esquivias 1584- 1616”.

Los desposorios en su cuarta edición, sigue siendo un espectáculo itinerante por las calles de la población que trata de recrear lo que se pudo vivir en aquellos días de diciembre de 1584, contando en diferentes puntos de la población anécdotas y pasajes de la vida de Cervantes y Catalina y del propio Lugar.

Es ésta edición intervinieron 40 alumnos del Taller de Teatro para los personajes principales y con más de 60 colaboradores del pueblo para hacer figuración. A su vez, se contó con los actores profesionales Adrián Delgado y Ángel Gonzalo.

Al igual que el año pasado creció la participación de público que fue llenando las calles de la población en busca de las diferentes escenas que se repetían cada 15 minutos, llegando a cuantificar aproximadamente en más de 1.500 personas, destacando la llegada de mucho público de fuera de la población.

El montaje escrito por Sabino de Diego y dirigido por Oliver Romero fue del agrado del público que no quiso perderse este evento y que aplaudieron con entusiasmo cada escena que se interpretaba. El mismo contó con las actuaciones de la coral “Catalina de palacios” y la escuela de danza de María Hermida.

El día 9 de diciembre se estrenó, con gran éxito de público, la nueva Visita Teatralizada en la Casa-Museo de Cervantes, que nos cuenta la vida de Miguel de Cervantes desde su llegada a Esquivias hasta su muerte y todo lo que ésta población influyó en su vida. Un montaje ameno, ligero y entrañable, que emocionó a todo el público asistente que abarrotó todos los pases.





Desfile en la boda de Miguel y Catalina



Intervención de la Coral Catalina de Palacios



en el banquete de bodas

estampas esquiveñas

D. Jaime García González, autor y alma de “Estampas esquiveñas”, cita la frase que Cervantes pone en boca de Sancho dirigiéndose al Bachiller: “Tiempos hay de acometer y tiempos de retirar.” Para Jaime, “el tiempo de acometer” empezó en 2008. Durante diez años se han representado “más de medio centenar de títulos”. Y el “tiempo de retirar” llega en 2018.



En la despedida agradece la colaboración de “familiares y amigos”, “a los diferentes Equipos de Gobierno Municipal”, “a quienes hasta el “pitido final” “han estado involucrados en este Programa” y “a quienes año tras año nos arroparon con paciencia infinita y su siempre grata presencia”.

Estampas esquiveñas termina en 2018 con la titulada “Prefacio de: Historia de un hidalgo ingenioso”, relacionada con el capítulo I de El Quijote. Y antes, con un elenco de actores verdaderamente sorprendente (concejales de I.U, PP Y PSOE del Ayuntamiento), “Pleno histórico” de la declaración de Esquivias como villa realenga por Real Decreto del Rey Carlos III el día 11 de febrero de 1768.

Desde Galatea felicitamos a D. Jaime por el excelente trabajo realizado, despertando el interés por el teatro y Esquivias, en estos diez años, no sólo con los mayores sino también con los alumnos de los colegios Miguel de Cervantes y Catalina de Palacios.

A. Sánchez

actuaciones de la Coral Polifónica



Durante el mes de diciembre, la coral Catalina de Palacios de Esquivias ha colaborado en la celebración de la “Boda de Cervantes y Catalina” el día 8.

El día 15, en la sala de actos de la casa-museo de Cervantes, tuvo lugar el “Concierto de Villancicos”. Fueron 14 las canciones, unas ya interpretadas en años anteriores y otras de riguroso estreno. Los villancicos fueron muy celebrados por los oyentes y acompañaron a la coral en algunos.



El día 17, en el Colegio Miguel de Cervantes, hubo dos intervenciones. En la primera, los pequeños y en la segunda, los mayores. Ambos grupos disfrutaron con los villancicos, y con los profesores unieron sus voces a las de la coral.

El día 28, invitada por el Ayuntamiento de La Mata, la coral repite el repertorio desarrollado en Esquivias el día 15.

25 aniversario de la Banda de Música Villa de Esquivias



Banda de Música Villa de Esquivias en el 25 Aniversario.

Veinticinco años han transcurrido desde que esta maravillosa Banda tomara vida. Nació por la demanda de aficionados a este gran arte. Aquellos niños, hoy veteranos, dedicaron su tiempo libre a un nuevo aprendizaje; La Música.

Ellos con su constancia y afición han conseguido que nuestra Banda alcanzara un elevado prestigio siendo un gran orgullo para nuestro pueblo. Les avala las numerosas actuaciones por

nuestra geografía, con numerosos premios y recordatorios, reseñas que fueron expuestas en la Cuadra de la Casa de Cervantes. Una gran carta de presentación, un gran resumen de 25 años de gran actividad manteniendo siempre viva la ilusión y con muchos proyectos de futuro

El Concierto del día 24 de noviembre con motivo de la festividad de Santa Cecilia estuvo arropado por numeroso público, como siempre. Fue una tarde de gozo, de emoción y de recuerdos, al menos para mí. Les conocí pequeños y novatos como un patito feo que no dejaban estar en el estanque. Hoy tras tanto tiempo cada vez que acudo a uno de sus conciertos veo un Cisne elegante, maravilloso, que se desplaza por el lago con una belleza extrema acompañando a otros patitos a seguir sus pasos.

Cristina Sánchez Sotelo

XXXIX JORNADAS CERVANTINAS

cata de vinos

Con la capacidad profesional que le caracteriza, el enólogo esquiviano, Pedro Hermida Ugena, hizo la presentación de los vinos que iban a ser catados en este acto, en representación de las Bodegas Juan Gil, de Jumilla (Murcia) y Almansa (Albacete). Esta bodega inicia su andadura en Jumilla, siendo que sus propietarios actuales son de la cuarta generación.

Se cataron: Un Juan Gil Moscatel Seco, D.O. Jumilla; Un vino "LAYA" de 14,5%; uno más "LA ATALAYA DEL CAMINO", D.O. Almansa de 15,5%; y otro de la misma D.O. con una graduación alcohólica de 16%, 100% de Garnacha Tintorera, Añada 2016, que hizo las delicias de todos los asistentes a esta cata: Exquisito al paladar, color, sabor y memoria en boca.

Finalmente, Pedro Hermida sorprendió a los presentes con la presentación de un aceite de oliva de complicada elaboración, desde la recolección de la aceituna hasta su paso por la prensa y embotellado, dando un resultado de excelente calidad, inigualable sabor, a pesar de la sorpresa que supone el color, apartado del clásico oro líquido.



Exposición de Pedro Hermida



La costarricense Ana Cristina Echeverría observa la última fase de preparación de las migas.

Terminada la exposición, la Sociedad Cervantina ofreció a los asistentes la degustación de las sabrosas migas preparadas por Mariano Vázquez, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad.

banquete de bodas

El día 12, comenzó con una misa por los difuntos de la Sociedad Cervantina. Por la noche, la Sociedad Cervantina conmemoró el banquete de la boda de Miguel de Cervantes y Catalina.

Participaron socios y colaboradores de la revista Galatea y concejales del Ayuntamiento. Cerraron el acto la alcaldesa, Milagros del Barrio y el presidente de la Sociedad Cervantina, Sabino de Diego, que celebraron el éxito alcanzado por las jornadas cervantinas y animaron a continuar el próximo año.



comida parroquial



Casi doscientos jubilados disfrutaron con la comida ofrecida por la parroquia de Esquivias.

El párroco, D.Vicente Ruiz Rubio, agradeció la colaboración de los salones HH y de las personas que vemos en la fotografía que se encargaron de cocinar y servir los alimentos. D.Vicente recordó el significado de la Navidad y felicitó a los mayores que han dedicado su vida a la familia

una tarde en el centro canino “Dog Quijote”

Mantiene el dicho popular que el perro es el mejor amigo del hombre. Podemos comprobar en qué medida lo es, visitando el centro canino “Dog Quijote” en nuestra localidad, Esquivias. Alumnos de los colegios públicos de Illescas han realizado una serie de actividades bajo la supervisión de Julián Ugena, director del mismo.

Las actividades realizadas han estado orientadas a niños sin problemas, por una parte, y a niños con necesidades específicas, por otra. Todos han mostrado su profundo amor y respeto por los perros. Con los primeros se trabaja el cuidado que requiere una mascota, haciendo hincapié en la recogida de los excrementos. Los niños con necesidades específicas necesitan atenciones de psicomotricidad, cognitivas, afectivas, de autonomía personal ...

La presencia de Claudia, campeona de España de Trabajo con uno de sus perros sirve de motivación para los niños que la ven como “una igual”, y pueden comprobar de primera mano lo que se puede conseguir con trabajo, dedicación y amor.

Una actividad muy importante es la realizada por Eva, encargada del centro canino para el trabajo con niños que han sufrido acoso escolar, como su propia hija Lucía que considera increíble lo bien que se portan los perros y los niños. Los chicos que han sufrido acoso aumentan su autoestima debido al trabajo con un perro, creando una complicidad con el animal.

Los perros dan todo sin pedir nada a cambio. Los niños necesitan percibir esto, sentirlo y apropiarlo, dándose cuenta con ello de que son válidos y cuentan con un amigo en el que pueden confiar.



El coloquio establecido por Julián, Claudia, Lucía y Ana, tratando los temas expuestos, es seguido con atención por los perros, pero llega el momento de darles una merecida cena.

Los profesores de los colegios asistentes han quedado encantados con la participación de sus alumnos en estas actividades que rompen la monotonía diaria. La continuidad parece asegurada en los próximos años, pues el curso ha sido muy provechoso, sobre todo para los colegios de educación especial. Julián hace un llamamiento a los centros de Esquivias por ser los más próximos al “Dog Quijote”, y disponen de mayor facilidad para trasladarse al mismo.



RESIDENCIA CANINA

620 966 775 / 655 616 740

Adiestramiento canino. Obediencia básica o cachorros.
Obediencia avanzada. RCI (Reglamento Canino Internacional)
Resolución de problemas y centro de rehabilitación.
Adiestramiento en residencia. Criadero de Pastor Alemán.

www.dogquijote.es





Maese Nicolás, 13
45221 Esquivias (Toledo)
Teléf.: 925 52 01 07 - 639 75 28 22
construccionesferminromero@gmail.com

Urbanizaciones, naves industriales, chalets, reformas...

Venta y alquileres.
Obra nueva y segunda mano.
Compra - venta de terrenos.
Gestiones notariales



Plaza Mayor, 10
Esquivias 45221 (Toledo)
Telf.: 925 519 934
Fax: 925 519 935

www.gestioland.com
info@gestioland.com



HOSTAL ★★
LOCAL CLIMATIZADO
Dulcinea

Camino de Madrid, 20
Teléf. **925 54 63 55**
Móvil **600 531 751**

45221 Esquivias
(TOLEDO)
www.hostaldulcinea.es
e-mail: info@hostaldulcinea.es



925 520 032
www.aceiteshermida.com



c/San Roque, 10 ESQUIVIAS (Toledo)
925 520 875 - 679 014 529

